

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Viernes 8 de Octubre de 1920

Número de hoy, 3.393

EL SEÑOR DON PAULINO GARCIA Y RABAL

Falleció en Soria el día 4 de Octubre de 1920

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos.)

= D. E. P. =

Su desconsolada hija doña Feliciano; hijos políticos don Mariano Iniguez, don Pedro y don Braulio Aceña (ausentes); hijas políticas doña Emeteria González, doña Romualda García y doña Antonia García (ausentes); nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y relacionados encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma del finado, por cuyo acto de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

Soria 8 de Octubre de 1920.

Colegio Municipal y Regional del

Angel Custodio

LATAYUD Teléfono 125.

Dirigido por don Julián Librada Sesma, presidente.

Oficialmente incorporado al Instituto de Zaragoza.

Bachillerato. — Estudios de Comercio, Agricultura, Industrias y Negocios. — Primera enseñanza graduada.

Profesorado con título académico. En el último curso 11 Profesores y 2 Auxiliares. Internos desde seis años. — Medios pensio-nistas. — Externos todos vigilados.

Clases al aire libre en el Parque del Colegio.

Grandioso edificio moderno, el mayor, más higiénico y mejor de las construcciones civiles de Calatayud y su Comarca.

En los últimos exámenes, un solo suspenso.

—Matriculas de Honor, el 7 por 100 de todos los exámenes — Sobresalientes, el 18 por 100. — Notables, el 35 por 100. — Felicitación expresiva del Instituto por los éxitos obtenidos.

Entrada, tanto al Colegio como á su Parque, por la Plaza del Fuerte (hoy de Maura. — Moderno expalacio de la Inclusa.)

Pidanse Reglamentos á la Dirección, que les entregue ó remite gratis, ilustrados con las fotografías de los principales locales del Colegio; Galerías, Comedor, Parque, etc.

—7—

Banco Hispano-Americano

Capital 100 millones de pts.

Casa Central, Madrid

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena Córdoba, Coruña, Huelva, Logroño, Málaga, Murcia, Pamplona, Pineda, Sevilla Soria, Tarrasa, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Próxima apertura: Palma de Mallorca, Vigo y otras.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende, por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones, y amortiza-

ción y documentos de giros.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito. Abre cuentas corrientes con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de cualquier clase.

Ca. alejas 25 y 27, planta baja.

CLINICA DENTAL

domicilio de

Don Matías Cuevas

dirigida por el DENTISTA

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia.

Precios económicos y garantizados. Ca. alejas núm. 47. — Teléfono 110.

(Frente al Comercio de don Sixto Morales)

Los martes, en Almazán

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

JERONIMO PARRE CANELL

CALLE DE SAN DE MENA 23, 1.º, MADRID
Consulta EXTRAORDINARIA EN SORIA por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid, los días 13 y 14 de Agosto

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventuales consecutivas á la operación de las mismas **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES** se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes sueltos, imitan los movimientos del pie natural, con **PATENTE DE INVENCION** en las principales Naciones de mundo.

CONSULTA en Soria, Hotel del Comercio de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

Muy importante

Para los labradores sorianos.

Beneficios que se consiguen enterrando los rastrojos.

En la antigüedad, cuando todavía no se conocían los abonos minerales, se consideraba que el estiércol era el abono por excelencia, ya que resultaba bien su empleo en todos los terrenos y para todos los cultivos.

Ahora, cuando los nuevos adelantos agrícolas han puesto de relieve la eficacia de los abonos minerales, se ha descubierto también que no es posible la buena utilización de ellos más que en los terrenos donde existan restos orgánicos (vegetales ó animales) en descomposición.

Resulta, pues, como consecuencia de lo expuesto, que si el estiércol se precisa para lograr buenas cosechas en los terrenos cultivados donde no haya de emplearse otra clase de fertilizantes, aun es más indispensable cuando se utilizan los llamados abonos minerales.

Es decir, que el estiércol era el más estimado de entre todos los fertilizantes conocidos en la antigüedad y su importancia se ha acrecentado en proporciones gigantescas desde que se ha sabido, en época reciente, la influencia beneficiosa que la substancia orgánica ejerce para que los abonos minerales surtan toda su eficacia.

A tal extremo llega la importancia, que los más eminentes agrónomos conceden á la substancia orgánica como fertilizante para la vegetación, que según ellos, la valía de los terrenos dedicados al cultivo puede considerarse directamente proporcionada á la cantidad que contengan de substancia orgánica.

En expresión más comprensible para los labradores, aunque sea menos precisa, puede decirse que el valor de los terrenos resulta proporcionado á las cantidades de estiércol que se les haya añadido.

De aquí la imperiosa necesidad de procurar á todo trance para aumentar la fertilidad de los terrenos cultivados, el proporcionarles la mayor cantidad posible de estiércol sirven todos los despojos orgánicos, lo mismo animales que vegetales.

Entre los despojos que á tal fin puede utilizar el labrador, los más importantes, son los rastrojos que convenientemente enterrados, con una labor de vertedera, cuando con las lluvias otoñales tiene el terreno **buen tempero**, constituyen una estercoladura que podría darse cada dos años, ya que en una buena explotación agrícola, hay que suponer alternadas las siembras de cereales y leguminosas.

Con la práctica ruinosa de quemar los rastrojos, la fertilidad de los terrenos cultivados disminuye, ya que sus reservas orgánicas se van gastando sin tener reposición y los labradores, al observar la disminución de las cosechas de cereales y leguminosas, consideran que el terreno *se ha cansado* y lo dejan un ó varios años sin sembrar, ó lo dedican á otros cul-

tivos. Este gradual empobrecimiento de los terrenos cultivados con cereales y leguminosas, que representa solamente en España una pérdida de varios millones de pesetas, podría evitarse, bastando para ello con enterrar, según hemos dicho, los rastrojos que ahora suelen quemarse.

Como resumen de cuanto llevamos expuesto podemos decir:

1.º Que la quema de los rastrojos, solo proporciona ventajas aparentes.

2.º Que produce el empobrecimiento de los terrenos, ya que destruye la mayor parte de la substancia orgánica que contienen, y

3.º Que ese empobrecimiento se evita enterrando los rastrojos, pues así se aumentan las reservas orgánicas de los terrenos cultivados, lo que equivale á aumentar en igual grado su fertilidad.

A. Cruz Valero,

Ingeniero Agrónomo.

De las servidumbres.

Servidumbres adquiridas por prescripción inmemorial con anterioridad al Código civil.

En sentencia del Tribunal Supremo de 7 de Enero de 1920, publicada en la *Gaceta* de 11 y 13 de junio, se establece sobre esta materia la siguiente doctrina:

«Siendo la prescripción inmemorial, por su propia naturaleza, de origen desconocido por lo remoto, y de duración indefinida por depender su terminación de un hecho eventual, como una declaración judicial ó como el otorgamiento de un título entre los interesados, es evidente que los hechos posesorios que la generan é integran constituyen una serie continuada, mientras no se interrumpa la posesión natural ó civilmente, de donde se deduce que cuando se prueba la inmemorialidad del uso de las servidumbres discutidas, no cabe distinguir la época anterior y la posterior al Código, al efecto de considerar no terminada la prescripción hasta después de su publicación por el solo motivo de haber continuado usándose las servidumbres con posterioridad, pues una vez aceptado su carácter inmemorial, la continuidad de su ejercicio vigente ya el Código no engendra dicho carácter, sino que la corrobora y confirma, por lo cual debe entenderse, según la doctrina sentada en la sentencia de 27 de Octubre de 1900, que tratándose de servidumbre de paso adquirida por prescripción inmemorial procede aplicar la legislación anterior al Código civil.

Aun en el supuesto de que la prescripción hubiese tan solo principiado y no terminado durante la legislación anterior, tampoco podrían prosperar las alegaciones del recurrente, porque á tenor del artículo 1.939 del Código civil, la prescripción comenzada antes de su publicación se regirá por las leyes anteriores al mismo; y siendo indudable que en el caso de autos había comenzado con anterioridad, necesario es concluir afirmando que la Sala, al aplicar la legisla-

ción antigua para resolver la cuestión relativa á la prescripción de las servidumbres, obró acertadamente, debiendo, en su consecuencia, desestimarse la infracción de la disposición transitoria 1.^a del Código y de la ley 15, título 31, partida 3.^a, citadas en el primer motivo del recurso.»

Por el viñedo.

Cultivos sustitutos de la viña, al ser arrancada ésta.

Cuando se arranca una viña es preferible á replantarla inmediatamente, dedicar durante algunos años el terreno á cultivo distinto. Los agrónomos recomiendan y demuestran la conveniencia de establecer ciertos planes de rotación, y la experiencia comprueba las ventajas que se obtienen sustituyendo á un cultivo otro escogido racionalmente.

Guiándose por este criterio, la Estación Enológica de Villafranca del Panadés, ha querido efectuar ensayos de cultivos sustitutos de la viña en algunas parcelas en que habían sido arrancadas las cepas por haber terminado ya la experimentación pendiente, y ha escogido como planta para ocupar el terreno hasta nueva plantación la *esparceta*, por considerar que á sus condiciones de leguminosa, y por lo tanto de planta mejorante, se sumaba la ventaja de no necesitar mucha mano de obra, y por lo tanto de no distraer la atención del viticultor, que si se orienta como es de recomendar, en general, hacia el cultivo intensivo, debe consagrarse preferentemente á la viña.

A este fin en dicha Estación Enológica de Villafranca, se sembró en febrero de 1917 la parcela 10 de esparceta, previo desfonde de 50 centímetros, hecho á brazo.

Se han efectuado los siguientes cortes:
Junio de 1917, 2.353 kilogramos por Ha.; mayo de 1918, 40.002, idem id.; agosto de 1918, 2.300 idem id.; mayo de 1919, 30.586 idem id., y agosto de 1919, 4.360 kilogramos por Ha.

Estas cifras se refieren á forraje verde que se ha vendido en 1918, y 1919, sobre el terreno, á 3,50 pesetas los cien kilogramos.

El producto bruto por Ha. hubiera sido, por lo tanto, el siguiente:

Producción en 1917, 82,35 pesetas; en 1918, pesetas 1.480,57, y en 1919, 1.223,11 pesetas.

Dicha parcela dará todavía un corte en el presente año.

Las dos Rondallas.

Respondiendo al propósito plausible siempre, de popularizar el Arte musical, esta vez ha sido la Rondalla de Agreda la que ha venido á Soria, hermanándose como ya tenemos dicho, con la de Soria.

Sus respectivos directores Lucinio Llorente y Constanco Nuñez han estado, con todos sus compañeros musicales, á la altura artística que en ellos era muy confiadamente de esperar.

Los Conciertos llevados á cabo durante los últimos días de las Fiestas de la capital como las Rondallas efectuadas, han sido triunfos efectivos, simpáticos, atrayentes.

El público les ha rendido á ambas Rondallas, las ovaciones más justas y cariñosas; tan mercedoras de premio y con tanto entusiasmo como afecto tributadas.

Y estos espectáculos gratos á todas las clases sociales, son los que más alto hablan en pró de un enaltecimiento regional que debe ir ensanchando los horizontes de la buena afición á la música; en Soria, Agreda, Almazán, Medinaceli y pueblos de la provincia donde despierte tan buen sentido y tan halagadora corriente de popular cultura.

Prueba evidente, de que junto á las luchas y fatigas de la vida pueden contrastarse los sentimientos más espirituales y los impulsos más levantados de los corazones que sienten hondo, y pueden hallar en la música regocijos sanos y confortadores.

La idea de crearse Rondallas del país para solaz de nuestra amada castellana región, ha dado estos días muy culminante nota para proseguir labor tan agradable y plausible.

Nuestro aplauso, es el de la reiteración para las dos Rondallas, pues en Soria, en Almazán como en Agreda, y mañana donde quiera de los pueblos sorianos, allí les rendirá entre los buenos y los consecuentes, su sencillo pero bien soriano homenaje

El Noticiero.

Obras públicas.

Carreteras de la provincia.

En la relación de las obras para conservación de carreteras, que conforme á las propuestas formuladas por las Jefaturas de Obras públicas de las provincias con arreglo á lo dispuesto en la Ley de 29 de abril de este año y la real orden de 11 de junio último, han de subastarse con cargo al presupuesto vigente, corresponden á la provincia de Soria las siguientes:

Carretera de Taracena á Francia, kilómetros 216 al 264 en el trienio de 1920 á 1923, la cantidad de 131.629,35 pesetas.

Carretera de Burgos á Soria, kilómetros 128 al 141; la cantidad de 84.019,69 pesetas.

Carretera de Soria á Calatayud, kilómetros 1 al 20; la cantidad de 82.508,48 pesetas.

Carretera de Cidones al Valle de Regumiel, kilómetros 1 al 36; la cantidad de 117.977,06 pesetas.

Carretera de Burgo de Osma á La Rasa, kilómetros 1 al 7; la cantidad de 55.607,10 pesetas.

Carretera de Burgo de Osma á San Leonardo, kilómetros 1 al 21; la cantidad de 93.577,57 pesetas.

Y la carretera de San Esteban de Gormaz al confin de la provincia, kilómetros 1 al 22; la cantidad de 96.420,01 pesetas.

Juegos Florales.

Organizados por la Colonia Aragonesa en Soria.

Reunido varios días el Jurado, ayer falló del modo siguiente:

Primer premio: PATRIA.

Premio al lema: «Fiora vanti.»
Accesit:

«Cantara hoy tu noble bizzaria pueblo de Soria, indomito, bravo, pero debo cantar en este día el empuje y tesón del pueblo mio.»

Premio extraordinario al lema: «Zaragoza por Alfonso.»

Segundo premio: FIDES (Desierto.)

Tercer premio: AMOR.

Premio al lema: «Pilar» La canción del Ebro.

Primer accesit, lema: «El amor no es amado.»

Segundo accesit, lema: «Pastor y Angel.» A la jota.

Tercer accesit, lema:

«Mi Soria es siempre Aragón rindiendo culto al Pilar.»

Cuarto accesit, lema: «Alma del mundo.»

Quinto accesit, lema: «No llores más, madre mía.»

Cuarto premio: A LA VIRTUD (Desierto.)

SEGUNDA SECCIÓN.

Tema primero: «Higienización material y moral de Soria.»

Premio al lema: «Labor improbus vincit omnia.»

Tema segundo: (Desierto). Fuera de concurso. Lema: M N E K. miembro del Jurado.

Tema tercero: «Medios de convertir á Soria en estación veraniega, para atracción de forasteros.»

Premio al lema: «Voluntad.»

Accesit, al lema: «N. P. 70.»

Tema cuarto: «Estudio psicológico del pueblo aragonés, crítica de sus costumbres y carácter.»

Accesit al lema: «Viva la unión.»

Tema quinto: «Noticias biográficas de algún ilustrado aragonés, que no se hayan publicado anteriormente, ó se hallen en libros raros, justificando la procedencia de los datos.»

Premio al lema: «Laudemus viros gloriosos.»

Tema sexto: «Tradiciones y leyendas de algún pueblo ó comarca aragonesa.»

Premio al lema: «Daroca.»

Accesit:

«Promesas de Diputaus en visperas de elecciones

son más falsos que aquel beso que dió Judas al Señor.»

Tema séptimo: «Monografía de algún monumento existente en Zaragoza ó en su provincia, que no haya sido objeto de estudio ó descripción particular.»

Accesit al lema: «De Zaragoza y ganchudo, á mucha honra.»

Tema octavo: (Desierto).

Tema noveno: (Desierto).

Tema décimo: «Estudio crítico de alguna institución de Derecho aragonés.»

Accesit al lema: «A mi querida hija.»

Tema undécimo: «Fiestas, usos y costumbres típicos de algún pueblo ó comarca aragonesa.»

Premio al lema: «Todo por Aragón.»

Accesit primero al lema: «Trencasillons.»

Accesit segundo al lema: «De Belchite y lloras...»

Tema doce: «Un cuento sobre costumbres aragonesas.»

Premio al lema: «Amor divino tesoro.» El pastorcito.

Accesit primero al lema: «El calveto.»

Accesit segundo al lema: «Fragilidad, tu nombre es de mujer.»

Tema trece: «Colección de cantares aragoneses.»

Premio al lema: «Aragón y Castilla»

Premio extraordinario al lema: «Uno que va por bastos, aunque se quede á copas.»

Accesit primero al lema: «Suena guitarrico mio.»

Accesit segundo al lema: «Chas.»

Accesit tercero al lema: «Por Aragón y Castilla.»

Accesit cuarto al lema: «Bien por la idea, baturricos.»

Accesit quinto al lema:

«De la inmoral Zaragoza traigo á Soria unos claveles, me los ha dado la Virgen para sus bellas mujeres.»

Accesit sexto al lema: «Un aragonés soriano.»

Accesit séptimo al lema:

«Cuando canta un andaluz pone su alma en la voz, si canta un aragonés va en su copla el corazón.»

Accesit octavo al lema: «Viva la jota.»

Accesit noveno al lema: «Ecos de Guara.»

Accesit décimo al lema: «Cadmio.»

DE LA PROVINCIA

SUCESOS DEL DIA.

Un joven herido

En el pueblo de Serón al joven de quince años llamado Victoriano Gómara Martínez, se le ha disparado un revolver que llevaba causándole una herida en la parte anterior del muslo izquierdo sin salida del proyectil, calificándose aquella de pronóstico reservado.

El hecho ha sucedido, según declaración de los hermanos del herido Esteban y Julián, de trece y ocho años de edad, al intentar el Victoriano sacar por fuerza de la cama al Esteban y forcejeando en tal momento se le disparó el arma que la llevaba en un bolsillo de la americana.

Robos al menudeo.

La benemérita de Berlanga de Duero, ha detenido en el kilómetro tres de la carretera de Paredes á Mariano Blanco Sotillo, que se ha confesado autor de la sustracción de tres sacos de paja á Enrique García Hernando; nueve kilos de remolacha á Bartolomé Nuñez Casado y bastantes berzas y repollos á Modesto Alcalde Rodrigo.

En la estación férrea de Santa María de Huerta á la llegada del tren de Zaragoza, le ha sido sustraída del bolsillo una cartera con tres billetes de a veinticinco pesetas y varios pagarés, al vecino de Milmarcos (Guadalajara) Emeterio M. Berlanga, y la guardia civil del puesto, ha logrado

detener en Ariza al caco de 24 años de edad Mariano Martínez García de Zaragoza, que ha declarado ser autor del hecho con otro profesional carterista apodado el «Compare Puñalá», de Madrid, el cual huyó sin ser habido. Al primero se le han ocupado tan solo sesenta y dos pesetas.

Al vecino de la villa de Borobia Fernando Barrera Carrera, le han sido robadas doce gallinas y un gallo, sin saberse el autor ó autores que persigue la guardia civil del puesto, y al vecino del pueblo de Valverde los Ajos Daniel Sanz Larrad le han robado de la cuadra una burra de once años y una muleta de cuatro meses, sin que la benemérita apesar de activas gestiones por montes, caminos y varios pueblos que de la comarca ha recorrido, haya podido hasta ahora capturar á los cacos.

Disposiciones Oficiales.

Superfosfatos.—Por real orden del ministerio de Fomento, se ha dispuesto se proceda á administrar directamente á los agricultores las 14.600 toneladas de superfosfatos de 18'20 por 100 adquiridos en la suprimida Comisaria general de subsistencias.

El precio será el de tasa, añadiendo el de los sacos sobre vagón, estación del ferrocarril de origen, según el contrato con los vendedores ó la situación del almacén para el adquirido por el extranjero.

Los pedidos se dirigirán al director de Agricultura, señalando nombre, domicilio, cantidad y estación de destino y se les admitirán condiciones para que comuniquen su conformidad.

Alimentos.—Días pasados publicó la «Gaceta» un importante real decreto del ministerio de la Gobernación en el cual se daban instrucciones prácticas para la calificación de los alimentos y de los papeles, aparatos, utensilios y vasijas que se relacionan con la alimentación.

En otro país ese trabajo serviría de norma á las Autoridades y al público para no consentir ninguna clase de manipulaciones contrarias á la Higiene.

En España mucho de todo eso, «cae por fuera y... no se ve».

Posesión de armas.—Una reciente real orden del ministerio de Hacienda dispone que se pongan en circulación, con arreglo á los modelos que se publican en la «Gaceta», los documentos timbrados, acreditativos de la tenencia y posesión legal de armas.

Sección Religiosa.

CULTOS EN SORIA.

A SANTA TERESA.—Ayer á las cinco de la tarde dió principio con gran solemnidad en la iglesia del Carmen, la novena anual que en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús dedica la Comunidad Carmelitana, en la que predicará el día de su festividad el M. I. señor Abad de la Colegiata don Santiago Gómez Santacruz.

Mes del Rosario.—Continúa en la Iglesia de Santo Domingo, á las seis de la tarde con Exposición de S. D. M. y con plática los días de fiestas.

Función á la Santísima Virgen del Pilar.—Se celebrará el martes, á las diez y media, en Santa María la Mayor, predicando el Sacerdote don Mateo Rioja.

CALENDARIO.

Hoy viernes, 8 de Octubre. Santa Brigida, San Demetrio, Santa Pelagia y San Nestor.

Sábado 9, Nuestra Señora de la Cinta, de Tortosa, San Dionisio, y el Santísimo Cristo Sepultado.

Domingo 10, San Francisco, San Florentino y San Paulino.

Lunes 11, San Nicasio, San Germán, San Fermín y San Plácido.

Noticias

El Gobernador civil de la provincia, ha convocado a la Diputación a sesión extraordinaria para el día quince del actual a las once de la mañana, para tratar y resolver acerca de la provisión de medicinas, curas terapéuticas y aparatos quirúrgicos al Hospital de Soria y de medicinas al Hospicio y Juzgado correccional y de Audiencia de la misma.

Siendo necesaria una ampliación en la información pública abierta sobre la declaración de utilidad pública del Pantano de la Cierda del Pozo; en el *Boletín Oficial de Soria* se inserta extenso anuncio para las reclamaciones que puedan ser presentadas y atendidas.

Se halla delicado de salud hace días, nuestro querido amigo y paisano el respetable y estimado Ayudante de Obras públicas don Pablo Romero que hoy se encuentra algo mejor y al que deseamos vivamente el completo restablecimiento.

Según nota facilitada en el ministerio de Hacienda, la recaudación por todos conceptos durante el pasado mes de septiembre, ha dado un aumento de 29 millones de pesetas, comparado con la de igual mes del año anterior.—Hay pues dinero abundante.

La conocida y tan acreditada modista de Soria, doña Julia A. Santullano, llegará a Soria el martes próximo, hospedándose en el Hotel Comercio y recibirá los encargos de corsés, fajas, medias y sosten-bustos. De 12 a 1 y de 4 a 6. Confecciones de gran moda y exactitud en todas las medidas.

La falta de número de obreros oficiales, no pueden terminar cuanto antes las obras del Cuartel de Santa Clara, en esta ciudad, que van tan adelantadas que de haber personal trabajador antes de fin de mes podrían quedar aquellas terminadas.

En el Mercado semanal de Soria, ayer jueves, hubo bastante concurrencia, sin variar los precios medios como está mandado. Cereales, patatas y huevos de gallina, varían a precios demasiado caros. Muy pocas ventas.

En el Campo del ferial, las reses laneras apenas tuvieron venta y de las 437 que se presentaron de cerda, fueron vendidas 25 para Soria y 216 para fuera, a precios sostenidos.

Los pronósticos del tiempo, según el informe oficial de ayer a las seis de la tarde, recogido en el Observatorio Central Astronómico, acusan persistencia de las lluvias generales.

Temperatura máxima en España, 30 grados en Jaén, y temperatura mínima, 7 grados en León.

En el mercado de Madrid ha bajado el precio de la carne de las terneras gallegas cinco pesetas en arroba y en Valencia también se ha notado baja en la carne de los novillos.

Según datos oficiales, se han adquirido por el Estado 100.000 toneladas de trigo americano, que, con las anteriormente contratadas, hacen un total de 238.000, siendo de advertir tendencia francamente favorable a la baja en las cotizaciones de trigo americano. Así lo dice *El Economista*.
Cálculase oficialmente la cosecha de trigo en el Estado en 289 millones de «bois» de muy buena calidad. La del Estado de Victoria se calcula de 40 a 50 millones.

Se asegura por los políticos militantes, que las próximas elecciones, salvo modificaciones que acuerde el Gobierno, se celebrarán el día 21 de diciembre.—Tiempo de los puros y el turrón.

Durante la semana se ha operado bastante venta de algodón en el mercado de Barcelona para cubrir la falta de aprovisionamiento en algunas hiladoras, que aguardan la llegada de cargamentos retrasados en sus respectivas salidas de los puertos norteamericanos. Una de las más importantes fábricas de tejidos de algodón de los Estados

Unidos acaba de reducir en un 33 1/3 por 100 el precio del algodón manufacturado, para evitar el cierre de sus establecimientos, a consecuencia de la avaluación de numerosas órdenes.

Se ha publicado por la Dirección general de Contribuciones la estadística de la de utilidades durante el año 1917.

En dicho año se recaudaron por tal concepto pesetas 170.866.439, correspondientes a 1.906 millones de utilidades, frente a 155.755.055 pesetas de contribución y 1.590 millones de utilidades en 1916.

En total figuraban matriculadas 2.703 Sociedades anónimas con un capital de 6.237 millones en acciones y 3.683 millones de pesetas de obligaciones.

En la Lonja de Barcelona el negocio de trigos sigue siendo nulo y el de lanas está muy encalmado, valiendo las finas merinas extra, de 18 a 19; merinas corrientes, de 16 a 17; ídem segundas, de 13 a 14; entrefinas finas, de 12 a 13; ídem corrientes, de 12 a 13; estambreras, de 10 a 11; basta, a 4. Todo pesetas el kilo.

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.) Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias.—Véase el anuncio detallado en cuarta plana.

Se vende una MESA antigua, grande, como para doce personas.—En la imprenta de este periódico informarán.

LA MUNDIAL, véase el anuncio en 4.ª plana, Delegado provincial en Soria, Manuel Cacho Molina.

ESPORTADOR QUE NECESITE CAPITAL.—Huya de los prestamistas como del diablo. No los necesita. El mismo multiplicará muy pronto su capital por insignificante que hoy sea, si anuncia inmediatamente sus productos y artículos en el *Anuario de la América Latina*, ya que así multiplicará también sus ventas.

BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA. —1—

CON LA ALEGORÍA DEL PREMIO GORDO.—Recibos litografiados, para dar participaciones en los sorteos de la *Lotería Nacional*. Se venden en la imprenta de este periódico, Plaza de Teatinos 11 planta baja, SORIA.

Capataz Práctico = en trabajos de construcción y en especial en obras hidráulicas se necesita para importante obra de la provincia de Huesca. Diríjase con referencia de los trabajos efectuados a don D. Jimenez Coso, Alto 24 y 26, 1.ª.

CASOS Y COSAS.

En el mercado:
—¿El precio de ese par de pollos?...
—Para que no diga usted que son caros, se los voy a dejar en ocho pesetas.
—Y yo se los dejo a usted... sin comprar, para que no diga que son baratos.

En una aldea, cualquiera.
El Juan Culpáo y la Dolores Tripas son novios, y van a la iglesia a confesarse.
—El Culpáo sale el primero del confesionario y la Dolores se arrodilla ante el cura.
—¿Que tienes que confesar? — la pregunta el sacerdote.
Y ella responde:
—Lo mismo que Juan.

Exámen de Historia Natural:
—¿Cual es el animal que anda de cabeza? El alumno se rasca y no contesta.
—Vamos, diga usted.
—Pues bien... el piojo.

—¿Qué es lo que puede cantar un búscar cuando está de guardia a la puerta de Palacio y sale Su Majestad?
—Las cuarenta, porque tiene el caballo y

sale el Rey.
¿Cómo debía hacer la escopeta cuando se dispara?
—«Miau», porque se aprieta al gatillo.

BANCO DE ARAGON

Casa Central, ZARAGOZA
SUCURSALES:
Huesca-Soria-Teruel
Alcañiz-Barbastro-Galatayud
Caape - Daroca-Egea de los Caballeros Jaca-Tarazona y Tortosa
Capital: 10.000.000 de pesetas.
Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuento de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.
CAJA DE AHORROS

Gran feria de Ntra. Sra. del Pilar en Burgo de Osma.
durante los días 13, 14, 15, y 16, de Octubre de 1920.

El Ayuntamiento y Comisión organizadora de la misma, facilitará gratuitamente paja, albergue y asistencia facultativa a los ganados que se presenten; libres, los feriantes de pago de derechos por ocupación de puestos públicos, con la feria relacionados y personal, gratuito, también, que les ayude a conducir el ganado a la estación ferrea.

Se conceden, además, un gran número de premios, uno entre ellos, de diez pesetas por cada res comprada para el que adquiera más de veinte.

¡GANADEROS! No dejéis de concurrir a esta feria, porque no existe la «glosopeda» en el ganado de esta región.

—Automóviles a todos los trenes—
—4—

COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN, dirigido en Soria por las señoritas Escudero, plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos) número 8, Teléfono 117.

Internas y externas.
Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.
Se reciben encargos de bordados, zarcidos, pintura, etc.
—5—

ZOTAL

El mejor desinfectante insecticida y microbicida que se conoce.

El único Representante en toda esta provincia don José López de Cersin, al cual deben hacerse los pedidos.

Academia de Segunda Enseñanza
Dirigida por el Licenciado en Ciencias Don Julio Molina y Diez
Calle de Caballeros, 10, Soria.

Preparación completa de todas las asignaturas del Bachillerato. Clases especiales para señoritas. Competente profesorado.
Comenzarán sus clases para el Curso 1920-1921 el mismo día que en el Instituto General y Técnico de Soria.

Queda abierta la matrícula desde el día de la fecha en el local de la Academia y en el domicilio de su Director y Propietario calle de las Puercas, 42, Soria.
—6—

MANUEL MOLINERO
MARMOLISTA LAPIDARIO
Grandes talleres electro mecánicos.—Panteones y Sacórfagos.
Único despacho: Plaza del Progreso, 10
—Madrid.—Teléfono M. 3.361. 14

Ceregumil Fernández
Alimento vegetariano completo.
Fernández & Canivell y Compañía
MONTILLA (Córdoba).
De venta en todas las buenas Farmacias.—Soria.

Agricultores
Tractores «FORDSON»
El mejor y más económico
ENTREGA PÓXINA
Agente, para Soria y su provincia,
José de Trias y de Miguel.

SE VENDE una casa en la Calle de Puercas de Pró, en esta capital.—
Informes en la Imprenta de este periódico.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago produce acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Sainz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Tarjetas Postales

de Soria.

- Puente del río Duero.
- Museo Numantino (interior).
- Palacio de los Condes de Gómara.
- Claustros de la Colegiata.
- Al mercado (tipo clásico de la tierra).
- Excavaciones en las ruinas de Numancia.
- Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).
- Soportales del Collado.
- Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.
- Orillas del río Duero.
- San Saturio, patrón de Soria, repartiendo su fortuna a los pobres (fresco de la Ermita).
- Portada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera).
- Interior de la iglesia de San Juan del Duero.
- Ermita de la Virgen del Mirón
- Detalle del pórtico de Santo Domingo.
- La venta del ganado en la Feria.
- Ermita de San Saturio.
- Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.
- Plaza de San Esteban en día de mercado.
- Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN de VENTA, solamente, en la imprenta de este periódico, al precio de diez céntimos cada tarjeta, veinte la vista general de Soria (doble tamaño).
Queda prohibida su reproducción.

TIP. de Noticiero de Soria.

AVISOS Y ANUNCIOS

Reuma; Catarros
Cálculos, Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino - Teatro. Grande
parques y lago navegables.
Habitaciones desde 1 peseta
Comida desde 6 pesetas

NOTICIERO DE SORIA

Precios de suscripción en
SORIA y la PENINSULA
Tres meses 2'25 pesetas,
Seis meses, 4, Un año, 7'50
Número suelto, 10 céntimos
Extranjero doble precio.—Pago
adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea se abonarán 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

ESQUELAS MORTUORIAS.

Para la publicación en el periódico, se reciben en esta Administración á cualquier hora del día y de la noche.

José de Trias y de Miguel

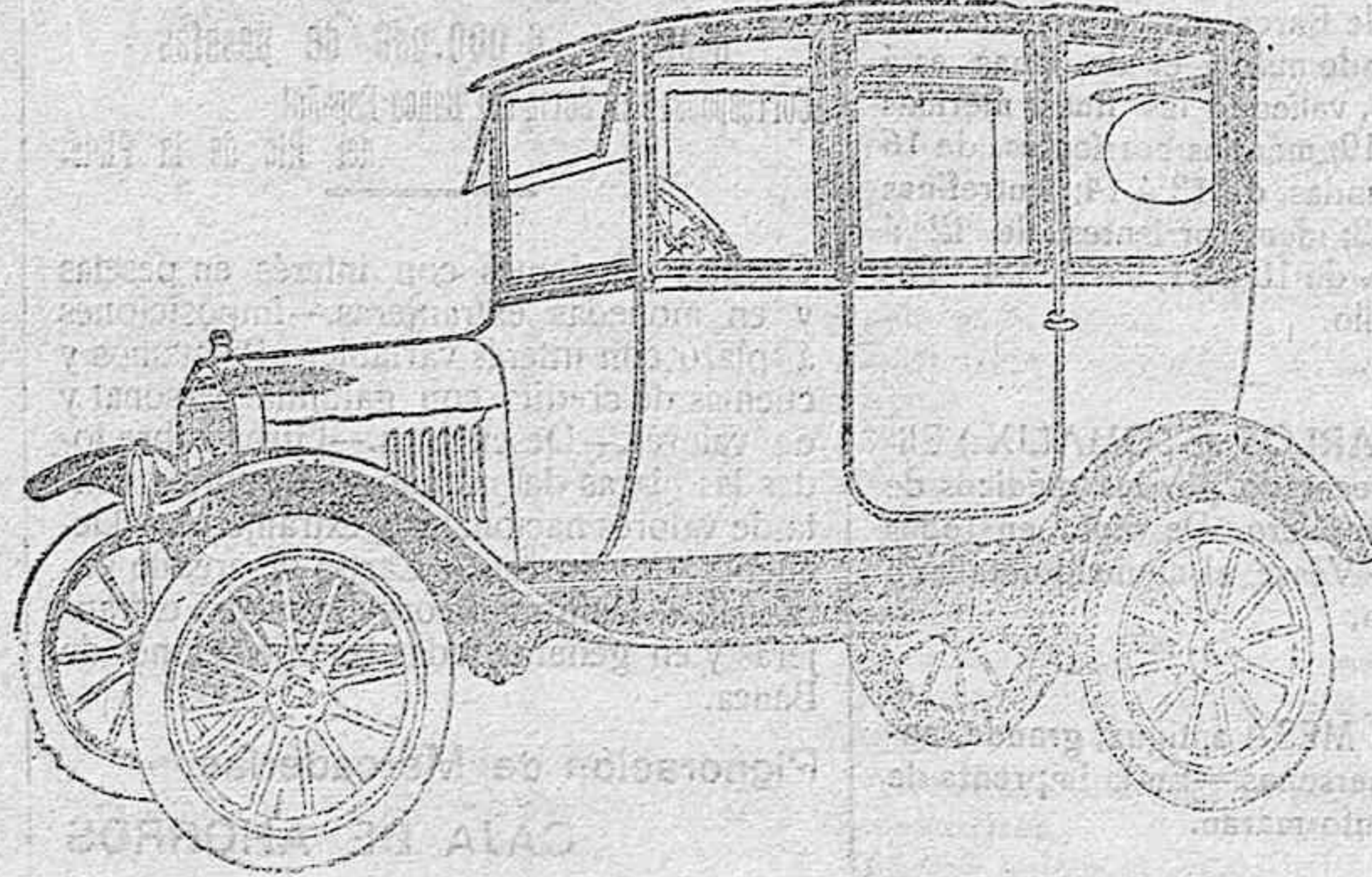
Agente para Soria y su provincia
DEL

Dirección telegráfica
Triasford
SORIA

Ford Motor Company

Stock permanente de piezas de repuesto y accesorios

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL



Precios vigentes Sobre vagón ó bordo Cádiz.

Sedán con puesta en marcha.....	6.200 pesetas
Coupet id. id. id. id.....	5.800 "
Chassis auto camión de una tonelada con neumáticos.....	4.900 "
Chassis auto camión de una tonelada con llantas macizas.....	4.700 "

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica ayuda a las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ERTOMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que a veces, riternan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiseptico

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, Madrid, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

"La Mundial"

Sociedad Anónima de Seguros, domicilio Alcalá, 17, Madrid.

CAPITAL SOCIAL

1.000.000 de pesetas suscripto
505.000 pesetas desembolsado
Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909, y 22 de Mayo de 1918.

EFECTUADOS LOS DEPÓSITOS NECESARIOS

Seguros mútuos de vida.
Supervivencia, Previsión y Ahorro
Seguros de accidentes ferroviarios.
DELEGADO PROVINCIAL EN SORIA, D. Manuel Cacho Molina. Estudios 6.
Autorizado por la Comisaría general de Seguros

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios
contra la vida.

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.
SORIA

GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, as más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

PAGARÉS para préstamos en dinero ó en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos, precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Roja.

Legión Extranjera Española

Extranjeros, españoles, paisanos se admiten en
Los banderines de enganche

que hay en todos los Gobiernos Militares de España.

CONDICIONES:

Primas de ensanche, 600 y 700 pesetas; sueldo diario 4.50 pesetas aproximadamente.

Edad: de 18 á 40 años.

No se exige documentación.

Los soldados en activo servicio de todas las Armas y Cuerpos, solicítelo por conducto de sus Jefes.

Folleton de «Noticiero de Soria» 17

LAS DOS DONCELLAS

NOVENA EJEMPLAR

DE

MIGUEL DE CERVANTES SARVEDRA

bandoleros habían desnudado.

El huésped dijo que él tenía un vestido razonable que vender: trújole, y vinole bien á Leocadia.

Pagóle don Rafael, y ella se vistió, y se ciñó una espada y una daga con tanto donaire y brío, que en aquel mismo traje suspendió los sentidos de don Rafael, y dobló los celos en Teodosia.

Ensiló Calvete, y á las ocho del día partieron para Barcelona, sin querer subir por entonces al famoso monasterio de Monserrate, dejándolo para cuando Dios fuese servido de volverlos con más sosiego á su patria.

No se podrá contar buenamente los pensamientos que los dos hermanos llevaban, ni con cuántos diferentes ánimos los dos iban mirando á Leocadia,

deseándola Teodosia la muerte, don Rafael la vida, entrambos celosos y apasionados: Teodosia buscando tachas que ponerla, por no desmayar en su esperanza; don Rafael hallándole perfecciones, que de punto en punto le obligaban más á amarla.

Con todo esto, no se descuidaron de darse prisa, de modo que llegaron á Barcelona poco antes que el sol se pusiese.

Admiróles el hermoso sitio de la ciudad, y la estimaron por flor de las bellas ciudades del mundo, honra de España, temor y espanto de los circunvecinos y apartados enemigos, regalo y delicia de sus moradores, amparo de los extranjeros, escuela de la caballería, ejemplo de lealtad, y satisfacción de todo aquello, que de una grande, famosa, rica y bien fundada ciudad puede pedir un discreto y curioso deseo.

En entrando en ella, oyeron grandísimo ruido, y vieron correr gran tropel de gente con grande alboroto, y preguntando la causa de aquel ruido y movimiento, les respondieron que la gente de las galeras que estaban en la playa se había revuelto y trabado con la de la ciudad.

Oyendo lo cual don Rafael, quiso ir á ver lo que pasaba, aunque Calvete le dijo que no lo hiciese,

por no ser cordura irse á meter en un manifiesto peligro, que él sabía bien cuán mal libraban los que en tales pendencias se metían, que eran ordinarias en aquella ciudad cuando á ella llegaban galeras.

No fué bastante el buen consejo de Calvete para estorbar á don Rafael la ida, y así le siguieron todos; y en allegando á la marina vieron muchas espadas fuera de las vainas, y mucha gente acuchillándose sin piedad alguna: con esto sin apartarse llegaron tan cerca, que distintamente veían los rostros de los que peleaban, porque aun no era puesto el sol.

Era infinita la gente que de la ciudad acudía, y mucha la que de las galeras se desembarcaba: puesto que el que las traía á cargo, que era un caballero valenciano, llamado don Pedro Vique, desde la popa de la galera capitana amenazaba á los que se habían embarcado en los esquifes para ir á socorrer á los suyos; más, viendo que no aprovechaban sus voces, ni sus amenazas, hizo volver las proas de las galeras á la ciudad y disparar una pieza sin bala, señal de que si no se apartasen, otra no iría sin ella.

En esto estaba don Rafael atentamente mirando la cruel y bien trabada riña, y vió y notó que de